



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 782 -2017-UNTRM/R

Chachapoyas, 18 OCT 2017



VISTOS:

El Oficio N° 0671-2017-UNTRM-DGA/DRH, de fecha 16 de octubre de 2017, mediante el cual, el Director de Recursos Humanos, hace llegar la renuncia de la docente Yoany Diana Leiva Villanueva; y el proveído, de fecha 18 de octubre de 2017, mediante el cual, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la resolución; y,



CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 208-2017-UNTRM/CU, de fecha 25 de julio de 2017, se resuelve contratar a los ganadores del Concurso Público para la Contratación de Personal Docente de Pregrado 2017 – Convocatoria N° 001-2017-UNTRM-MINEDU en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Docentes con Grado de Doctor y Maestro a Tiempo Completo, a partir del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2017, entre ellos: Yoany Diana Leiva Villanueva – Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología;

Que, con Carta N° 01-2017-UNTRM/FIZAB-EPIZ-YLV/D, de fecha 09 de octubre de 2017, la Mg. Yoany Diana Leiva Villanueva, informa que habiendo salido ganadora en la plaza N° 02 del Concurso Público de Méritos de Ingreso a la Docencia 2017 – IV, en la categoría de profesor auxiliar, hace llegar su renuncia a la plaza de contrato de personal de docente de pregrado 2017 – Convocatoria N° 001-2017-UNTRM-MINEDU, a partir de la fecha 08 de octubre de 2017;

Que, mediante Oficio de Vistos, el Director de Recursos Humanos, solicita la misión del acto resolutorio aceptando la renuncia del docente Yoani Diana Leiva Villanueva, a la plaza de la Convocatoria N° 001-2017-UNTRM-MINEDU, a partir del 08 de octubre del presente año;

Que, con proveído de vistos, el Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone atender la solicitud;

Que, estando a las consideraciones expuestas y las atribuciones conferidas al Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;



Rectorado

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 782 -2017-UNTRM/R

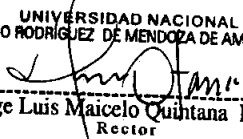
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR, a partir del 08 de octubre de 2017, la renuncia irrevocable formulada por la Mg. Yoany Diana Leiva Villanueva, al cargo de docente contratada a tiempo completo en la Facultad de Ingeniería Zootecnista, Agronegocios y Biotecnología – Convocatoria N° 001-2017-UNTRM-MINEDU en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas.


ARTÍCULO SEGUNDO.- FACULTAR a la Dirección de Recursos Humanos implemente las acciones correspondientes en relación al profesional citado en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesada, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

UNIVERSIDAD NACIONAL
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS


Jorge Luis Maicelo Quintana Ph.D.
Rector

UNIVERSIDAD NACIONAL
"TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"


Abog. GERMAN AURIS EVANGELISTA
SECRETARIO GENERAL (E)

3. MOR
CALECO
1mm/